

Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática celebrada de forma asíncrona entre el 17 y el 21 de septiembre de 2026

Siendo las 15:35 horas del día 17 de septiembre de 2026, se inicia de forma asíncrona y a través de correo electrónico una reunión de los miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática:

- Ayala Palenzuela, Rosa María (ESI)
- Criado Rodríguez, Javier (Coordinador)
- Gil Vergel, Juan Diego (ISA)
- Guirado Clavijo, Rafael (ESI)
- Iribarne Martínez, Luis (LSI)
- Martínez Ortigosa, Pilar (ATC)
- Torres Arriaza, José Antonio (CCIA)

En dicha reunión se aborda el siguiente único punto:

- 1) Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2) Solicitud de reconocimientos de asignaturas.
- 3) Calendario TFM's curso 2026-2027.
- 4) Ruegos y preguntas.

1) Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba el acta perteneciente a la reunión del 27/07/2026.

2) Solicitud de reconocimientos de asignaturas.

El coordinador informa que el centro ha enviado a la Comisión Académica la documentación relativa al reconocimiento de asignaturas solicitadas.

A partir de dicha documentación recibida, la Comisión Académica debe emitir una valoración sobre el posible reconocimiento de asignaturas que encaja con las características del título. La documentación recibida es la siguiente:

- Z3500006D: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)
 - Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)
- 20529072P: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)

- Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)
- 26513521H: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)
 - Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)
- 77170585L: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)
 - Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)
- 77658024L: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)
 - Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)
- 78024565D: experiencia profesional acreditada con:
 - Informe de vida laboral
 - Certificado de experiencia profesional (Certificado de la empresa)
 - Memoria para el reconocimiento de la experiencia profesional (Memoria de actividades laborales realizadas en la empresa)

Una vez evaluada la documentación aportada, la Comisión Académica decide lo siguiente:

- Z3500006D: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.
- 20529072P: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.
- 26513521H: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.
- 77170585L: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.
- 77658024L: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.
- 78024565D: Se debería reconocer la asignatura de Prácticas Externas de 12 ECTS porque se acreditan 300 horas de actividad laboral profesional relacionada con el título.

3) Calendario TFM's curso 2025-2026.

Se aprueba el siguiente calendario:

CURSO 2026-2027

Convocatoria Extraordinaria NOVIEMBRE de 2026

- Solicitud de Tema y Director/a y presentación de anteproyectos: del 21 de septiembre al 13 de octubre de 2026.
- Entrega del TFM: del 20 al 27 de octubre de 2026.
- Defensa del TFM: del 3 al 28 de noviembre de 2026.

Convocatoria ENERO de 2027

- Solicitud de Tema y Director/a: del 21 de septiembre al 27 de octubre de 2026.
- Presentación de anteproyectos: del 9 de noviembre al 17 de noviembre de 2026.
- Entrega del TFM: del 11 al 19 de enero de 2027.
- Defensa del TFM: del 5 al 23 de febrero de 2027.

Convocatoria Extraordinaria JULIO de 2027

- Solicitud de Tema y Director/a para alumnos que no lo tengan adjudicado: del 24 de febrero al 16 de marzo de 2027.
- Presentación de anteproyectos: del 5 al 13 de abril de 2027.
- Entrega del TFM: del 14 de junio al 22 de junio de 2027.
- Defensa del TFM: del 7 al 23 de julio de 2027.

Sin más asuntos que tratar la reunión finaliza, siendo las 9:30 horas del día 21 de septiembre de 2026, de todo lo cual doy fe como coordinador del título.

Coordinador del Máster en Ingeniería Informática (7132)
Coordinador del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática (7114)



Javier Criado Rodríguez